



Querétaro, Qro., 01 de agosto de 2019

COMUNICADO 86/2019

Fiscalía y Uber crean alianza tecnológica

- A través de esta acción se pueden obtener datos de relevancia para el esclarecimiento de un hecho delictivo

Al tener en cuenta que el uso de la tecnología es indispensable para el desarrollo de una investigación y su posterior esclarecimiento, la Fiscalía General del Estado y la empresa de transporte ejecutivo Uber realizaron una sesión de trabajo en la que generaron una alianza de colaboración para el intercambio de información relevante que abone a las diligencias de Fiscales y Policías Investigadores de esta institución.

La importancia de esta capacitación radica en que el personal sustantivo a cargo de las investigaciones, creó un contacto especializado y directo con el equipo de seguridad de Uber, con la finalidad de dirigir peticiones específicas y solicitar información idónea, de manera actualizada.

La alianza con sectores del ámbito privado, en este caso, con el del transporte ejecutivo, es una muestra de que la Fiscalía mantiene acciones para beneficio de todas y todos los queretanos, así como de una actualización tecnológica en las labores que se realizan día a día.